

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11821** *ACCESOS CIRO, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona.

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 2982/2010, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Iqbal Mazhar contra Accesos Ciro, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 8 de abril de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 5.497,47 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110025785-1